

Conscientes del grave deterioro que sufre el medio natural por la acción del ser humano, y de la importancia de su preservación desde todos los ámbitos de la sociedad, **PROQUICESA** decidió establecer una estricta Política Ambiental, sólidamente integrada en la gestión global de la compañía, como aspecto relevante de su actividad industrial.

Ello nos permite identificar, controlar en todo momento y minimizar al máximo el impacto de nuestras actividades, productos y servicios sobre el entorno natural que nos rodea, previniendo así la contaminación derivada de nuestra actuación como fabricantes de productos químicos. Dicha Política Ambiental, se basa en los siguientes principios, con el fin de cumplir con los requisitos del estándar **ISO 14001:2015**:

- Velar por el permanente cumplimiento de la legislación, reglamentaciones y normativas ambientales vigentes, que sean de aplicación a las actividades de nuestra compañía.
- Adquirir un serio compromiso con el Medio Ambiente a través de la reducción y adecuada gestión de residuos, vertidos y emisiones, y en general, de la prevención de la contaminación que pueda derivarse de cualquiera de nuestras actividades.
- Establecer **objetivos de protección ambiental**, que abarquen la propia formulación de nuestros aditivos, en consonancia con la **cadena de valor** de la organización, a fin de desarrollar productos respetuosos con el Medio Ambiente.
- Revisar anualmente dichos objetivos y establecer otros nuevos, en consonancia con la evolución de nuestra actividad industrial, desde el firme compromiso de mejora continua en este terreno.
- Comunicar la Política Ambiental de la compañía, y los objetivos de protección ambiental establecidos, al personal de **PROQUICESA**, y concienciarle en este terreno mediante programas de formación y sensibilización.
- Difundir el propósito de mejora continua y protección del Medio Ambiente a las **partes interesadas que componen el contexto de la organización** (proveedores externos, clientes y público en general).



Sr. Agustín Fuentes Sánchez

Director General